



## JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

### AVISO A LA COMUNIDAD N° 003

El suscrito secretario del Juzgado 004 Administrativo de Cartago-Valle del Cauca AVISA A LA COMUNIDAD la admisión de la siguiente acción popular.

Radicación	76-147-33-33-004-2023-00123-00
Accionante	JAIRO ANDRES MACIAS SANCHEZ
Accionada	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DELCAUCA
Clase De Acción	POPULAR

La presente acción fue instaurada por el señor JAIRO ANDRES MACIAS SANCHEZ, identificado con la C. C. No. 94.276.992 de la Unión Valle, a fin de obtener la protección de los derechos colectivos de reconstrucción, recuperación, conservación, y mantenimiento del puente de la Carrera 19 con Calle 11, para que ofrezca un paso seguro, lo que implica ampliación de la vía, barandas de seguridad y un paso peatonal adicional con las medidas técnicas necesarias.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE HACE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO INTERLOCUTORIO No. 431 DEL 05 DE JUNIO DE 2023, Y AL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-cartago>), y por una sola vez, en un diario de amplia circulación en el municipio de La Unión – Valle del Cauca.

Cartago-Valle del Cauca, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).

**ROOSEVELT SARMIENTO PALACIOS**  
Secretario.